

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Salta, 02 de Agosto de 1994.

Nota N° 021-SA-94

Señorita:
Dña. Juana Beatriz GUTIERREZ
a/c Dir.de Coord.Administrativa
S. _____/_____ D.

Me dirijo a Ud. a efectos de comunicarle que debe anularse la Resolución N° 228/92 correspondiente al Consejo Superior, por cuanto la reserva de dicho número no fue utilizada en tiempo oportuno.

Atentamente.-


Cra. HAYDEE ALVARENGO de MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA